CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154-06-BCOFAC-BACOF-2024, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC Y DANIELA ESCALONA ROMERO.

Cláusula 1 – Forma de pago y apropiación presupuestal

Aclárese numeral 3.2 del CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154-06-B-COFAC-BACOF- 2024 LOTE 7, aprobado en plataforma SECOP II el día 24 de septiembre de 2024, en el sentido de indicar que la forma de pago quedara así:

3.2 LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($15.300.000,00) M/CTE así:

LOTE 7							
PAGOS	CORTE DE EJECUCIÓN			PAC	VALOR MENSUAL	VALOR A PAGAR	% DE EJECUCIÓN
1	25/09/2024	Hasta	15/10/2024	NOVIEMBRE	$ 5.100.000	$ 3.570.000	23,33%
2	16/10/2024	Hasta	15/11/2024	DICIEMBRE	$ 5.100.000	$ 5.100.000	33,33%
3	16/11/2024	Hasta	24/12/2024	PAC DIC O CXP 2024 (PAGADERAS I TRIM 2025)	$ 5.100.000	$ 6.630.000	43,33%
					VALOR TOTAL	$ 15.300.000	100%

Cláusula 2 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Las demás cláusulas del CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS no serán modificadas.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II